

Plantilla de Evaluación Rápida Inicial para la Identificación de Riesgos, Monitoreo de Impactos y Evaluación de Necesidades del Patrimonio Inmaterial

Esta plantilla está diseñada como una guía para las personas/comunidades/autoridades/instituciones/ONGs que necesiten realizar una evaluación del impacto en el patrimonio inmaterial^[1] como resultado de la pandemia de COVID-19. Tales evaluaciones pueden ser requeridas para sustentar cualquier planificación de recuperación o para buscar apoyo gubernamental, de las ONGs u organizaciones internacionales.

¿Cómo se utiliza esta plantilla?

Esta plantilla ha sido preparada para servir únicamente como guía para una evaluación rápida de la situación. Se alienta a los usuarios a que la contextualicen según su situación y necesidades. La situación de cada uno será diferente dependiendo de si está evaluando el impacto a algún patrimonio inmaterial específico (ej. escuelas de danza, teatro, expresiones artísticas) o una evaluación más amplia del impacto del COVID-19 en toda una comunidad o grupos culturales. Sin embargo, el enfoque sigue siendo común en todos los casos: 1) establecer las líneas base; 2) evaluar el impacto; 3) identificar las necesidades y prioridades inmediatas; y 4) monitoreo.

Nota: El patrimonio inmaterial no está aislado del patrimonio material (ya sea mueble o inmueble). Si esta última forma de patrimonio es también un aspecto importante del patrimonio inmaterial que está evaluando, necesita realizar una evaluación del patrimonio material (por favor, vea los enlaces a estas plantillas aquí).

Sección I: Líneas base

Para entender el impacto, se necesita un punto de partida para medir el cambio, también conocido como información de línea base. La información de referencia puede ser difícil de reunir para el patrimonio inmaterial, pero es posible recopilar suficiente información para iniciar a comprender la escala de impacto del COVID-19 sobre este tipo de patrimonio. Para esta sección será necesario:

1. Enumerar las formas específicas de patrimonio cultural inmaterial afectadas:
 - prácticas sociales-religiosas (incluidos los rituales y los eventos festivos)
 - artesanía tradicional
 - tradición oral
 - lengua indígena
 - las artes escénicas (danza, música, teatro, etc.)
 - prácticas culturales relacionadas con el mundo natural

- cualquier otro.
2. Describir el contexto con referencia específica a las personas (comunidades, grupos, individuos) y zonas geográficas afectadas. Piense en:
 - ¿Qué materiales se necesitan, si es que se necesitan?
 - ¿Quiénes son las personas involucradas?
 - Si se necesitan lugares específicos para que las personas accedan y participen en el patrimonio inmaterial.
 - Cualquier variabilidad en las prácticas debido a las estaciones del año en las que se practica una determinada forma de arte, guiadas por calendarios religiosos y agrícolas o afectadas por patrones de migración, etc.
 3. Identificar las fuentes de información existentes (por ejemplo, encuestas, inventarios, censos, asociaciones profesionales que puedan tener datos sobre los miembros, expertos en conocimientos) que puedan ayudarle a comprender el contexto descrito anteriormente.
 4. Cuando sea posible, reunir datos sobre ingresos y medios de subsistencia.
 5. Identificar todos los posibles interesados que podrían desempeñar un papel en la protección del patrimonio inmaterial que se trate. De ser posible, registre los contactos clave entre las partes interesadas.

Las partes interesadas pueden ser, entre otros: organismos gubernamentales, ONGs, organizaciones de base comunitaria, personas que dirigen proyectos o plataformas de medios de comunicación social para el patrimonio inmaterial o cualquier otra institución que tenga el mandato específico de documentar, proteger o apoyar el patrimonio inmaterial.

6. Identificar a posibles interesados, como los líderes comunitarios, que podrían desempeñar un papel en el suministro de información correcta y oportuna antes, durante y después de un brote de la enfermedad.

Atención: A menudo, las personas pertenecientes a comunidades marginadas, que participan en prácticas culturales no formales y no institucionales, quedan fuera de la escena y son las más afectadas por el desastre. Su exclusión de los datos podría significar la exclusión de apoyo en el futuro.

Sección II: Identificación de impactos y riesgos

Esta sección requiere que piense en cómo identificar los riesgos derivados de la crisis actual y el probable impacto que tendrán.

Nota: Normalmente, estas evaluaciones se basan en la posibilidad de hablar directamente con las comunidades afectadas. En una época de aislamiento y movilidad restringida en general, habrá desafíos en cuanto al acceso a ciertas comunidades. Esto será particularmente difícil para las comunidades en las que el Internet es limitado o inexistente. En esta situación, se trata de utilizar sus habilidades y conocimientos del COVID-19 para identificar quién está expuesto, quién es probable que sea vulnerable y quién puede o no

tener la capacidad y la posibilidad de seguir practicando su patrimonio inmaterial. Tal vez desee utilizar la siguiente tabla para ayudar a describir el impacto de manera consistente.

1. Describa el impacto del COVID-19 en las comunidades cuyo patrimonio inmaterial se ha visto afectado. ¿Algunos grupos dentro de una comunidad se han visto más afectados que otros?
2. ¿Cuál es la interrupción, reducción o restricción del acceso al patrimonio inmaterial que se está evaluando o de la participación en él? Considere el impacto en:
 - la salud y el bienestar de la mano de obra calificada/artesanos/portadores de conocimientos
 - disponibilidad de la materia prima
 - acceso a espacios culturales o de trabajo, maquinaria, herramientas, existencias
 - acceso a los mercados y vínculos
 - transmisión de conocimientos (debido al desplazamiento, a la pérdida de medios de subsistencia).

Cuando sea posible, incluya una evaluación de la pérdida de ingresos, ingresos/medios de subsistencia o costos incurridos como resultado del COVID-19. Recopile información tanto cualitativa como cuantitativa.

3. ¿Alguno de los impactos anteriores ha causado una pérdida permanente del patrimonio inmaterial?
4. ¿Quiénes son las personas/comunidades/autoridades/instituciones/ONGs que se ven afectadas por la práctica de este patrimonio cultural inmaterial? En la medida de lo posible, incluya el número de organizaciones y el tipo de patrimonio inmaterial que apoyan.
5. ¿Alguno de los anteriores está protegido por las comunidades y las autoridades internacionales, nacionales y locales? ¿Hay alguno que no esté protegido?
6. ¿Existen otros riesgos que deban considerarse, que probablemente intensifiquen el impacto sobre el patrimonio cultural y las necesidades de las personas y las comunidades, incluyendo:
 - amenazas naturales
 - conflictos armados
 - cualquier situación de crisis prolongada (sequía, crisis de refugiados, desplazamientos internos).

7. ¿Existen fortalezas o capacidades específicas dentro del grupo/comunidad practicante que se está evaluando que puedan contribuir a la recuperación sostenible? Al mismo tiempo, enumere las vulnerabilidades que podrían limitar la recuperación.

RECUADRO 1: Para describir el impacto, puede consultar los siguientes indicadores. Estos niveles de impacto pueden incluso utilizarse para hacer una evaluación rápida e identificar cuestiones importantes y priorizar acciones inmediatas.

Insignificante - No hay un impacto significativo en la posibilidad de que las personas puedan acceder y practicar su patrimonio inmaterial.

Menor - Poco o mínimo impacto en el hecho de que las personas puedan acceder y practicar su patrimonio inmaterial. Interrupción temporal que puede recuperarse mediante iniciativas locales/regionales.

Moderado - La mayoría de las personas pueden acceder y practicar su patrimonio inmaterial, pero algunas comunidades se ven especialmente afectadas. Perturbación/pérdida/deterioro de algunas prácticas que requerirían apoyo externo para su recuperación.

Importante - Muchas personas no pueden acceder y practicar su patrimonio inmaterial. Disminución o pérdida significativa de prácticas, etc., a escala nacional. Requiere de organismos nacionales y posiblemente apoyo internacional para su recuperación.

Sección III: Identificar las necesidades y medidas inmediatas

En esta sección se deben identificar las necesidades inmediatas que, de no ser consideradas, podrían dar lugar a un daño inmediato o a la pérdida permanente del patrimonio inmaterial, así como las posibles medidas que podrían adoptarse para mitigar este riesgo. Algunas preguntas que pueden utilizarse para identificar y priorizar estas necesidades son:

1. ¿Cuáles son las necesidades básicas inmediatas de las personas afectadas?
2. Si no se mitiga, ¿puede empeorar el impacto del COVID-19 (y otras amenazas) en las personas y comunidades que practican el patrimonio inmaterial en cuestión?
3. ¿Tiene la práctica identificada actualmente un impacto negativo en la comunidad o el medio ambiente, y la mitigación debe incluir formas de reducir aún más su impacto negativo? Ejemplo: el uso de materiales ambientalmente inseguros o la realización de prácticas tradicionales discriminatorias.
4. Para satisfacer esas necesidades, ¿qué medidas adoptaría y en qué orden de prioridad?

5. ¿Cuáles serán los recursos y las asociaciones requeridas para apoyar las necesidades?
6. Desde dónde se podría acceder a esos recursos (la identificación de las necesidades de presupuesto y recursos humanos mejorará significativamente las posibilidades de acción para atender las necesidades identificadas).

Nota: Las necesidades se priorizan sobre la base de la retroalimentación y la obtención de datos de diferentes miembros de las comunidades (para eliminar los sesgos en la información). Además, es posible que la mitigación de los riesgos identificados no sea posible hasta que se eliminen las limitaciones de movilidad implementadas.

Sección IV: Monitoreo

Esta sección debe identificar cómo se continuará monitoreando el impacto del COVID-19 y otras amenazas o riesgos de seguridad en el futuro. Debe considerar cómo se llevará a cabo la participación de las partes interesadas para mantener su información actualizada y cómo se compartirá esta información con aquellos que puedan necesitarla para asistir en la recuperación del patrimonio.

1. Describa los cambios en el contexto de seguridad y protección de la situación - incluyendo la propagación del COVID-19, cualquier punto conflictivo identificado, comunidades/prácticas en peligro identificadas, etc. Esto puede incluir, cambios sociopolíticos, la estigmatización de las comunidades y las prácticas culturales debido a los rumores o hechos supuestos relacionados con COVID-19. Si es posible, revise la situación cada semana.
2. Monitoree a las partes interesadas que probablemente se vean afectadas por la situación de brote que se esté desarrollando. Para evaluar los probables impactos, lleve a cabo una revisión mensual de:
 - acontecimientos locales y mundiales
 - políticas y compromisos
 - cambios estacionales
 - patrones migratorios
 - eventos religiosos y culturales, calendarios, festivales, etc.
3. Monitoree la forma en que las personas interesadas que se ven afectadas negativamente por el brote, pueden interactuar de manera diferente con el patrimonio inmaterial de interés durante un período de tiempo. Examine la situación cada mes.
4. Identifique las redes, instituciones y plataformas que están monitoreando el impacto para acciones y esfuerzos coordinados.
5. Realice un estudio de los programas o becas disponibles para apoyar a los portadores culturales, artistas y artesanos durante y después del brote de COVID-19.

6. Identifique los elementos del patrimonio inmaterial durante o después de la pandemia de COVID-19 que sirvan de apoyo a los medios de subsistencia y proporcionen ayuda psicosocial.

[1] Por patrimonio inmaterial entendemos "las tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como las tradiciones orales, las artes escénicas, las prácticas sociales, los rituales, los actos festivos, los conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo o los conocimientos y técnicas para producir artesanías tradicionales" (UNESCO 2003). El patrimonio inmaterial no sólo incluye las tradiciones heredadas, sino también las prácticas actuales de diversos grupos culturales. Incluye la forma en que los conocimientos (tradiciones, prácticas y costumbres) se transfieren y transforman entre generaciones o comunidades. Lo más importante es que está basado en la comunidad, valorado como patrimonio por las personas, grupos y comunidades que lo crean, mantienen y transmiten. (UNESCO)

Preparado en colaboración con la red de ex-alumnos de primeros auxilios culturales del ICCROM. Equipo: Aparna Tandon, Meghna Goyal, Yasmin Hashem y Helen McCracken.

Traducido por Silvia Elías, estudiante, Departamento de Antropología, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); y Eva Martínez, Sub-Gerente de Patrimonio Cultural, Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y Profesora del Departamento de Antropología, UNAH, Honduras.